

## CONVOCATORIA PARA LA VINCULACIÓN DE ESTUDIANTES EN PRÁCTICA LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTADO JÓVEN 10ª. GENERACIÓN DEL MINISTERIO DEL TRABAJO – PRIMER SEMESTRE DE 2023

### RESULTADOS PROCESO DE SELECCIÓN

La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión publica el listado de plazas de práctica laboral seleccionadas y no seleccionadas para participar en el programa de Estado Joven, en cumplimiento del proceso de selección correspondiente a la Convocatoria para la vinculación de estudiantes en práctica laboral en el marco del programa estado joven 10ª. generación de Ministerio del Trabajo – Primer semestre de 2023 y a los criterios de selección:

1. La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión revisará el cumplimiento de los requisitos mínimos para la postulación de plazas de práctica y en caso que no cumplan con alguno de estos requisitos serán devueltos a la dependencia académica y/o administrativa anotando las razones pertinentes, y por ende no continuarán en el proceso de postulación al programa.
2. Teniendo en cuenta que la Universidad Tecnológica de Pereira únicamente puede postular al programa Estado Joven 10 plazas de práctica laboral, la selección de las mismas se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
  - a. Se dará prioridad a plazas nuevas, es decir, que no hayan tenido practicantes del programa Estado Joven en la convocatoria inmediatamente anterior (9ª), por estricto orden de llegada, según el radicado emitido por la Oficina de Gestión de Documentos.
  - b. Si no se postulan suficientes plazas nuevas, las siguientes plazas serán asignadas teniendo en cuenta el orden de llegada, según el radicado emitido por la Oficina de Gestión de Documentos. No se aceptan memorandos por el aplicativo, únicamente se tendrá en cuenta la información remitida a la Vicerrectoría a través de Gestión de Documentos y con radicación.

| Orden | No. De Radicado | Fecha de Radicado | Hora de Radicado | Dependencia                                                                                       | Responsable               | Resultado | Observaciones |
|-------|-----------------|-------------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------|---------------|
| 1     | 11057           | 3/10/2022         | 10:17:00 a. m.   | Grupo de investigación en desarrollo agroindustrial en los laboratorios alternativos 16C          | Jorge Iván Quintero       | Postulado |               |
| 2     | 11063           | 3/10/2022         | 11:25:00 a. m.   | Centro de Estudios y Consultoría en Ensayos No Destructivos y Resistencia de Materiales – CECEND. | José Luis Trisancho Reyes | Postulado |               |
| 3     | 11085           | 4/10/2022         | 9:11:00 a. m.    | Facultad de Ingenierías                                                                           | Alexander Molina Cabrera  | Postulado |               |

|    |       |            |                |                                                                   |                                   |                 |                                                                                                                                                         |
|----|-------|------------|----------------|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 4  | 11168 | 6/10/2022  | 9:55:00 a. m.  | Vicerrectoría de investigaciones, Innovación y Extensión          | Sandra Esperanza Loaiza Rivera    | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 5  | 11200 | 6/10/2022  | 5:44:00 p. m.  | Vicerrectoría Académica - Administración de la Educación Virtual  | Jorge Alberto Lozano Valencia     | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 6  | 11201 | 6/10/2022  | 5:48:00 p. m.  | Administración de la Compensación - Gestión del Talento Humano    | Claudia Alicia Rincón Patiño      | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 7  | 11244 | 7/10/2022  | 5:44:00 p. m.  | Programa de Tecnología Eléctrica                                  | Santiago Gómez Estrada            | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 8  | 11276 | 10/10/2022 | 11:49:00 a. m. | Programa Ingeniería en Procesos Sostenibles de las Maderas        | Jorge Augusto Montoya Arango      | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 9  | 11318 | 11/10/2022 | 12:58:00 p. m. | Maestría en Ingeniería Eléctrica                                  | Andrés Escobar Mejía              | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 10 | 11322 | 11/10/2022 | 2:35:00 p. m.  | Análisis Envolvente de Datos / Data Envelopment Analysis          | María Elena Bernal Loaiza         | Postulado       |                                                                                                                                                         |
| 11 | 11191 | 6/10/2022  | 4:51:00 p. m.  | Centro de Gestión Ambiental                                       | Aida Milena García Arenas         | No seleccionado | Se dará prioridad a plazas nuevas, es decir, que no hayan tenido practicantes del programa Estado Joven en la convocatoria inmediatamente anterior (9ª) |
| 12 | 11203 | 6/10/2022  | 5:57:00 p. m.  | Gestión del talento humano - desarrollo humano                    | Martha Isabel Monroy Osorio       | No seleccionado | No cumple con el requisito mínimo N°1 Sólo se permitirá la postulación de una plaza por Dependencia                                                     |
| 13 | 11325 | 11/10/2022 | 3:34:00 p. m.  | Laboratorio de Análisis de Suelos y Foliáres - Área Físicoquímico | Carlos Humberto Montoya Navarrete | No seleccionado |                                                                                                                                                         |
| 14 | 11326 | 11/10/2022 | 3:37:00 p. m.  | Laboratorio de Análisis de Aguas y Alimentos - Área Físicoquímico | Carlos Humberto Montoya Navarrete | No seleccionado |                                                                                                                                                         |
| 15 | 11329 | 11/10/2022 | 4:07:00 p. m.  | Grupo infección e Inmunidad                                       | Juan Carlos Sepúlveda Arias       | No seleccionado |                                                                                                                                                         |

|    |            |            |     |                                                                                                             |                          |                 |                                                                          |
|----|------------|------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 16 | 02-136-231 | 11/10/2022 | N/A | Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario - Programa de Acompañamiento Integral PAI | Yolima Rodríguez Giraldo | No seleccionado | No cumple con el requisito mínimo N°8 fue remitido a través de memorando |
|----|------------|------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------|

**Nota:** La selección y postulación de una plaza de práctica no implica obligatoriedad por parte del programa Estado Joven en la asignación de un practicante, ya que dependerá de la aplicación que realicen los jóvenes, la activación de las plazas y los recursos disponibles.

**Las plazas seleccionadas deberán cumplir con lo siguiente:**

1. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven la dependencia académica y/o administrativa deberá realizar el proceso de selección en la modalidad presencial y la vinculación de los estudiantes conforme a los parámetros y el cronograma establecido por el programa en la “Convocatoria a estudiantes”
2. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven la dependencia académica y/o administrativa deberá notificar a los estudiantes participantes y a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión los resultados del proceso de selección inmediatamente se produzcan. Esta notificación debe realizarse a los estudiantes seleccionados y no seleccionados.
3. Realizar la afiliación y cotización a Riesgos Laborales – ARL de los estudiantes seleccionados para su vinculación en la plaza de práctica correspondiente, de acuerdo al nivel de riesgo que corresponda según las actividades a realizar; por lo tanto, debe contar con la información del rubro y la disponibilidad presupuestal correspondiente.
4. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven deberá realizar una inducción a los practicantes en la que se expongan todos los asuntos relativos al funcionamiento del escenario de práctica y de la práctica en sí misma.
5. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven la dependencia académica y/o administrativa deberá contar con un espacio adecuado y suministrar los elementos necesarios para que el estudiante adelante su práctica.
6. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven se deberán establecer y cumplir estrictamente las medidas de bioseguridad para mitigar y controlar la pandemia originada por el COVID-19, definidas por el Gobierno Nacional y las disposiciones de las autoridades locales
7. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven deberán asumir los costos asociados a las actividades de campo que se requieran en desarrollo de la práctica laboral (Ejemplo: gastos de desplazamientos, materiales requeridos para el desarrollo de la práctica, elementos de bioseguridad, entre otros)
8. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven, deberán suministrar los elementos necesarios para el desarrollo de las prácticas que impliquen actividades presenciales. En el caso de prácticas en modalidad virtual o presencial-virtual, los estudiantes deberán disponer de computador y conectividad para el desarrollo de las actividades
9. En caso de ser seleccionado como plaza de práctica en el programa estado joven la dependencia académica y/o administrativa deberá notificar la terminación de la práctica a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión para generar la certificación dentro de los 8 días hábiles siguientes a la terminación de actividades por parte del practicante.